V I S T O:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0063062/2010, por el cual se eleva propuesta para la designación del Director de la Escuela de INGENIERÍA ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los requisitos establecidos por la Ordenanza Nº 1-H.C.D.-1999, modificada por la Ordenanza Nº 05-H.C.D.-2007 y los procedimientos correspondientes;

Que conforme al acta de la reunión del Consejo de Escuela se propone la designación como Director al Ing. Pablo RECABARREN;

El informe de la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA a fs 04;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Designar como Director de la Escuela de INGENIERÍA ELECTRÓNICA, al Ing. Pablo RECABARREN (Leg. 29963), a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, a las Escuelas, Departamentos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Prof. Ing. HECTOR GAGLIARDI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 293 -HCD.-2011.-

Vpr/

Av. Vélez Sársfield 1601
X5016GCA - CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139